



**CONSTRUCCIÓN DE REDES DE LAS ZONAS 2, 21, 22 Y 23 DEL ALCANTARILLADO  
SANITARIO DEL SISTEMA 3-FASE 3  
(LPI-EMAPAG-EP-AFD-04-2020)**

*ACLARACIÓN DE CONSULTAS EFECTUADAS AL 27 DE DICIEMBRE DE 2020*

**CONSULTAS DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2020**

- 1) Favor indicar si a los rubros desde el número 45 al 46 se les incluye la MANO DE OBRA, ya que no existe otros rubros donde se indique a la instalación de dichas cantidades.

*ACLARACIÓN: A los rubros del 45 al 46 se les deberá incluir la mano de obra.*

- 2) Favor indicar si a los siguientes rubros desde el número 308 al 311 se les incluye el SUMINISTRO DEL MATERIAL, ya que en el rubro solo indica la instalación.

*ACLARACIÓN: A los rubros del 308 al 311 no se les deberá incluir el suministro del material. (Ver Rubros de Sección 1.7 Suministro Agua Potable)*

- 3) Favor indicar si a los siguientes rubros desde el número 312 al 322 se les incluye la MANO DE OBRA, ya que solo indica el suministro de material.

*ACLARACIÓN: A los rubros del 312 al 322 no se les deberá incluir la mano de obra. (Ver Rubros de Sección 1.6 Instalaciones de AAPP)*

- 4) EN EL RUBRO "SUMINISTRO DE BOMBA ELECTROSUMERGIBLE FLYGT MODELO, D=80 MM, NP.3102-160 SH, - P=4,8 KW" indica la marca y modelo del fabricante. ¿Se puede presentar una Bomba homologada que cumpla las mismas especificaciones que las del modelo indicado en el rubro?

*ACLARACIÓN: Se mantiene lo establecido en los documentos de licitación.*

- 5) EN EL RUBRO "SUMINISTRO DE MEDIDOR DE CAUDAL SIEMENS MAG 5100W DN=100 MM PN10", indica la marca y el modelo del fabricante. ¿Se puede presentar un equipo homologado que cumpla las mismas especificaciones que las mencionadas en el rubro?

*ACLARACIÓN: Se mantiene lo establecido en los documentos de licitación.*

- 6) En estos dos rubros indica una puerta con panel de tol de 9mm espesor, Favor indicar si es 9mm o 0,9 mm tomando en cuenta que es doble plancha y la estructura es con tubos de espesor 1.5 mm.

*ACLARACIÓN: El espesor correcto es e= 0.9mm.*

- 7) Suministro e instalación de puertas metálica de 0.78x2.60 m, de doble plancha e=9mm, estructura en tubo rectangular 80x40x1.50 mm, batiente en tol 2 mm, chapa de sobre poner yale, pintada.

*ACLARACIÓN: Ver respuesta pregunta 6).*

- 8) Suministro e instalación de puertas metálica de 0.90x2.60 m, de doble plancha e=9 mm, estructura en tubo rectangular 80x40x1.50 mm, batiente en tol 2 mm, chapa de sobre poner yale, pintada.



ACLARACIÓN: Ver respuesta pregunta 6).

- 9) EN EL RUBRO “INDEMNIZACIONES”, indica como cantidad 1 y como P.U. 369796.76 USD y en otro rubro “INDEMNIZACIONES” indica como cantidad 50000 y como P.U. 1 USD. Favor indicarme si estos valores se encuentran bien indicados ya que sobre entiendo que al colocar un valor alto como indemnización es porque se incluye todo un grupo. Además, no puede existir Indemnización cuyo valor sea 1 dólar?

ACLARACIÓN: Ver Enmienda (24 NOVIEMBRE 2020). Enlace: <https://www.emapag-ep.gob.ec/emapag/portfolio/obra-sistemas-3-fase-2-y-3/#1589341276766-fcda1b8f-f4cf>

- 10) EN EL RUBRO “COMPROMISO CIUDADANO”, indica como cantidad 1 y como P.U. 2449.38 USD y en otro rubro de “COMPROMISO CIUDADANO” indica como cantidad 8748.75 y como P.U. 1 USD. Favor indicarme si estos valores se encuentran bien indicados ya que sobre entiendo que al colocar un valor alto como compromiso ciudadano es porque se incluye todo un grupo tomando en cuenta que la unidad es el global. Además, no puede existir un rubro de compromiso ciudadano cuyo valor sea 1 dólar?

ACLARACIÓN: Ver Enmienda (24 NOVIEMBRE 2020). Enlace: <https://www.emapag-ep.gob.ec/emapag/portfolio/obra-sistemas-3-fase-2-y-3/#1589341276766-fcda1b8f-f4cf>

- 11) Solicito me indique en que capítulo o página se encuentran las especificaciones técnicas y detalles de los elementos que conforman el rubro “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUENTE GRÚA 1 TONELADA, ELEVACIÓN DE 7 M, VIGA PRINCIPAL L=1.80 M, RIELES DE RODADURA L=9M, VIGAS CARRILERAS L=9 M. INCLUYE 1 JUEGO DE TESTEROS MANUALES, TECLE MANUAL DE CADENA 1 TON, TROLLEY MANUAL 1 TON, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO”.

ACLARACIÓN: La documentación solicitada se encuentra en el archivo “Documentos Anexos Aclaraciones LPI 4” en la estructura creada en la página web de EMAPAG EP para el presente proceso de Licitación Pública Internacional.

- 12) Solicito me indique las especificaciones finales de los elementos que conforman el rubro “SUMINISTROS DE BOMBA ELECTROSUMERGIBLE FLYGT MODELO, D=80 MM, NP. 3102-160 SH, - P=4,8 KW”, debido a que en la tabla de cantidades del presupuesto referencial indica unas características y en la tabla 1.1 de las especificaciones técnicas particulares indica otras características.

ACLARACIÓN: La documentación solicitada se encuentra en el archivo “Documentos Anexos Aclaraciones LPI 4” en la estructura creada en la página web de EMAPAG EP para el presente proceso de Licitación Pública Internacional.

- 13) Solicito me indique en que parte de las especificaciones técnicas se encuentra el detalle y los planos de los elementos que conforman el rubro “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TORRE AUTOSOPORTADA DE 15 M SEGÚN ESPECIFICACIONES”.

ACLARACIÓN: La documentación solicitada se encuentra en el archivo “Documentos Anexos Aclaraciones LPI 4” en la estructura creada en la página web de EMAPAG EP para el presente proceso de Licitación Pública Internacional.



## **CONSULTAS DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2020**

- 14) Teniendo en cuenta los eventos que han venido sucediendo en el mundo, a raíz de COVID-19 lo que ha repercutido en cierre de fronteras y que los gobiernos hayan emitido normas de convivencia y algunas restricciones que implican ralentizar las respuestas de nuestros proveedores de todos los materiales y servicios a implementar en el presente proceso, esto provoca tener dificultades para presentar nuestra oferta el próximo Viernes 22 de enero de 2021, 14:00 horas (UTC), agravado también por la actual resolución del COE nacional que prácticamente suspende las actividades para los próximos 15 días; consideramos oportuno y conveniente, se aplace o se otorgue un plazo adicional de 60 días para esta licitación, hasta el momento en que se regularice la situación.

ACLARACIÓN: Se mantiene lo establecido en los documentos de licitación.